GETINO

ASPRONA BIERZO

CUENTAS ANUALES AUDITADAS 31 DE DICIEMBRE DE 2020

GETINO

Cl Moises de León, 53 1ºOficinas
24006 León
Tlf. 987 262 999
Fax 987 262 496

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la **ASPRONA BIERZO.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad ASPRONA BIERZO, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto, la Memoria Económica y la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES S.L, inscrita en el Registro Mercantil de León, Nº1, Tomo 409 General, Folio 173, Hoja Nº LE 984, Inscripción 1ª – Inscrita en el ROAC S1119 – CIF B24218695

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASPRONA BIERZO, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorreción material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES S.L, inscrita en el Registro Mercantil de León, Nº1, Tomo 409 General, Folio 173, Hoja Nº LE 984, Inscripción 1ª – Inscrita en el ROAC S1119 – CIF B24218695

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

-Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

-Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

-Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

-Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

-Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES S.L, inscrita en el Registro Mercantil de León, Nº1, Tomo 409 General, Folio 173, Hoja Nº LE 984, Inscripción 1ª – Inscrita en el ROAC S1119 – CIF B24218695

-Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES, S.L.
ROAC Nº S1119

Ernesto Getino de la Mano
Socio – Auditor de Cuentas
ROAC Nº 16610

León, 14 de mayo de 2021.

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES S.L, inscrita en el Registro Mercantil de León, Nº1, Tomo 409 General, Folio 173, Hoja Nº LE 984, Inscripción 1ª – Inscrita en el ROAC S1119 – CIF B24218695

ASPRONA BIERZO

Balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	5	**96.793**	**112.726**
Aplicaciones informáticas		11.748	11.013
Derechos sobre bienes cedidos		85.045	101.712
Inmovilizado material	6	**5.051.622**	**4.663.225**
Terrenos y construcciones		4.519.809	4.185.372
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		531.813	477.853
Inmovilizado en curso y anticipos			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	7	**301**	**301**
Instrumentos de patrimonio		301	301
Inversiones financieras a largo plazo		**6.320**	**360**
Total activo no corriente		**5.158.836**	**4.776.610**
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias		**104.771**	**110.333**
Bienes destinados a la actividad		104.771	110.333
Anticipos a Proveedores		0	0
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	**0**	**0**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	**365.451**	**689.152**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		233.469	479.287
Anticipos a personal		(120)	(123)
Activos por impuesto corriente		5	0
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	132.097	209.988
Inversiones financieras a C/P		**111**	**111**
Otros activos financieros		111	111
Periodificaciones a corto plazo		**13.402**	**4.528**
Gastos anticipados		13.402	4.528
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	**464.916**	**189.587**
Tesorería		464.916	189.587
Total activo corriente		**948.652**	**993.711**
TOTAL ACTIVO		**6.103.688**	**5.770.321**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
PATRIMONIO NETO:			
FONDOS PROPIOS	10	**(147.794)**	**(169.109)**
Fondo social		36.571	36.571
Reservas		178.779	178.779
Excedentes de ejercicios anteriores		(382.438)	(400.149)
Resultado del ejercicio		19.294	15.690
Activos Cedidos	4-c	**374.575**	**374.575**
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	11	**3.105.183**	**3.178.051**
Total patrimonio neto		**3.331.964**	**3.383.517**
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones a largo plazo	4-i	**0**	**0**
Otras Provisiones			
Deudas a largo plazo	12	**2.351.073**	**1.480.179**
Deudas con entidades de crédito		1.674.605	985.231
Acreedores por arrendamiento financiero		676.468	481.971
Otros Pasivos Financieros			12.977
Total pasivo no corriente		**2.351.073**	**1.480.179**
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones a corto plazo		**0**	**0**
Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo		**138.806**	**539.958**
Deudas con entidades de crédito	12	84.764	492.119
Acreedores por arrendamiento financiero		52.503	47.743
Otros pasivos financieros	13	1.538	96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**281.846**	**366.667**
Proveedores y Acreedores		111.902	196.497
Personal		107.269	100.476
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	62.675	69.694
Ingresos anticipados			0
Total pasivo corriente		**420.651**	**906.625**
TOTAL PASIVO		**6.103.688**	**5.770.321**

Fdo.: Antonio Lorenzo Fonteiña
PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Pores González
VICEPRESIDENTE

Fdo.: Rosa Rodríguez López
SECRETARIA

Fdo.: Gloria Cristina Conseco Dansey
TESORERA

Fdo.: María Dolores Dueñas Buey
VOCAL

ASPRONA BIERZO

Plena inclusión Castilla y León

ASPRONA BIERZO

Cuenta de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

	Notas	Euros	
		2020	2019
Ingresos de la entidad por la actividad propia		**2.608.528**	**2.642.682**
Cuotas de afiliados y usuarios	15	492.903	560.087
Entrega de bienes y Prestación de Servicios		58.547	126.863
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		2.681	21.214
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad	15	2.054.397	1.934.518
Ayudas monetarias y otros		**(2.654)**	**(29.551)**
Ayudas monetarias		(2.654)	(21.544)
Gastos por colaboraciones		0	(8.007)
Variación de Existencias		**(1.755)**	**10.735**
Aprovisionamientos		**(343.889)**	**(354.238)**
Compra de bienes destinados a la actividad		0	0
Compra de materias primas destinadas a la actividad		(30.623)	(29.642)
Compra de otros aprovisionamientos		(109.525)	(80.509)
Trabajos realizados por otras entidades		(203.741)	(244.088)
Rappels por compras			
Otros ingresos de explotación		**6.795**	**(1316)**
Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes		6.795	(1.316)
Gastos de personal		**(1.791.875)**	**(1.782.207)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.474.911)	(1.494.994)
Cargas sociales		(293.981)	(276.199)
Otros gastos sociales		(22.983)	(11.014)
Otros gastos de explotación		**(291.828)**	**(327.214)**
Servicios exteriores		(285.204)	(320.236)
Tributos		(6.066)	(6.977)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	(558)	0
Otros gastos de gestión corriente		0	0
Amortización del inmovilizado	5 y 6	**(200.741)**	**(182.612)**
Subvenciones, donaciones y legados traspasadas al resultado del ejercicio	11	**96.494**	**97.286**
Afectas a la actividad propia			
Otros resultados negativos y gastos excepcionales		**1.067**	**(2.979)**
Otros resultados positivos e ingresos excepcionales		**0**	**(552)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**80.142**	**70.034**
Ingresos financieros		**922**	**41,4**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		922	41
Gastos financieros		**(61.770)**	**(54.385)**
Por deudas con terceros		(46.900)	(43.471)
Por deterioro y resultado por enajenaciones de valor		(14.870)	(10.915)
Incorporación al activo de gastos financieros	4.b	**0**	**0**
RESULTADO FINANCIERO		**(60.848)**	**(54.344)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**19.294**	**15.690**
Impuesto sobre Sociedades	14		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**19.294**	**15.690**

Fdo.: Antonio Lorenzo Fonteiña — PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Potes González — VICEPRESIDENTE

Fdo.: Rosa Rodríguez López — SECRETARIA

Fdo.: Gloria Cristina Canseco Dansey — TESORERA

Fdo.: María Dolores Dueñas Buey — VOCAL

ASPRONA BIERZO

Cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en euros)

APLICACIONES	2020	2019	ORIGENES	2020	2019
1. Recursos aplicados en las Operaciones	2.101.201	719.363	1. Recursos procedentes de las operaciones		
2. Gastos de establecimiento y Formalización de deudas					
3. Adquisiciones de inmovilizado	573.205	588.992	3. Subvenciones de capital	18.748	
a) Inmovilizaciones inmateriales	3.990	4.460			
b) Inmovilizaciones materiales	569.215	584.532			
c) Inmovilizaciones financieras			4. Deudas a largo plazo	2.351.073	1.480.179
4. Reducciones del Fondo Social			a) Con entidades de crédito	1.674.605	985.231
			b) Otras deudas a largo plazo	0	12.977
			c) Deudas por arrendamiento financiero	676.468	481.971
5. Cancelación o traspaso a Corto plazo de deudas a Largo plazo	136.330	128.786	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	0	2.979
			a) Inmovilizaciones inmateriales		
			b) Inmovilizaciones materiales		2.979
			c) Inmovilizaciones financieras		
6. Provisiones para riesgos y Gastos					
TOTAL APLICACIONES	2.810.736	1.437.141	TOTAL ORIGENES	2.369.821	1.483.158
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES		
(AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	440.915		(DISMINUCION CAPITAL CIRCULANTE)		46.017

Fdo.: Antonio Lorenzo Fontaiña	Fdo.: José Luis Potes González	Fdo.: Rosa Rodríguez López	Fdo.: Gloria Cristina Cansaco Dansey	Fdo.: María Dolores Dueñas Buey
PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	SECRETARIA	TESORERA	VOCAL

ASPRONA BIERZO

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020	2019
Excedente positivo o negativo del ejercicio (I)		**19.294**	**15.690**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
-subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	18.748	65.612
-excedentes de ejercicios anteriores		(186.090)	(196.699)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		**(148.048)**	**(115.397)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-			
- subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	96.494	97.286
- efecto impositivo	11	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**96.494**	**97.286**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		**(51.554)**	**(18.111)**

b) Estado total de cambio en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Fondo Social (Nota 10)	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del Ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2011	**36.571**	**53.875**	**(48.804)**	**3.494.016**	**3.535.658**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	24.519	(2.938)	418.779	440.360
Distribución del excedente del ejercicio 2012	-	(48.804)	48.804	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2012	**36.571**	**29.590**	**(2.938)**	**3.912.795**	**3.976.018**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(4.995)	134.977	86.451	216.433
Distribución del excedente del ejercicio 2013	-	(2.938)	2.938	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2013	**36.571**	**21.657**	**134.977**	**3.999.246**	**4.192.451**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	14.295	4.102	(102.414)	**(84.017)**
Distribución del excedente del ejercicio 2013	-	134.977	(134.977)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	**36.571**	**170.929**	**4.102**	**3.896.832**	**4.108.434**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(11.914)	(65.435)	(76.026)	(153.375)
Distribución del excedente del ejercicio 2014	-	4.102	(4.102)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	**36.571**	**163.117**	**-65.435**	**3.820.806**	**3.955.059**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.288	(87.910)	(74.986)	(161.608)
Distribución del excedente del ejercicio 2015	-	(65.435)	65.435	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	**36.571**	**98.970**	**(87.910)**	**3.745.820**	**3.793.451**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	**(87.421)**	**(147.720)**	**(86.067)**	**(321.208)**
Distribución del excedente del ejercicio 2016	-	**(87.910)**	**87.910**	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	**36.571**	**(76.361)**	**(147.720)**	**3.659.753**	**3.472.243**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	**(3.527)**	**8.366**	**(75.453)**	**(70.614)**
Distribución del excedente del ejercicio 2017	-	**(147.720)**	**147.720**	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**36.571**	**(227.608)**	**8.366**	**3.584.300**	**3.401.628**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	**(406.249)**	**15.690**	**372.448**	**(18.111)**
Distribución del excedente del ejercicio 2018	-	**8.366**	**(8.366)**	-	
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**36.571**	**(625.491)**	**15.690**	**3.956.748**	**3.383.517**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	**(89.654)**	**19.353**	**18.748**	**(51.553)**
Distribución del excedente del ejercicio 2019	-	**15.690**	**(15.690)**		
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	**36.571**	**(699.455)**	**19.353**	**3.975.496**	**3.331.964**

ASPRONA BIERZO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

1. Reseña histórica y actividad de la Asociación

El origen de Asprona Bierzo, está en el movimiento asociativo impulsado por las familias de personas con discapacidad intelectual hace más de 50 años, en 1967. Nuestros primeros pasos los dimos de la mano de Asprona León y, a partir del 02 de abril de 1993, comenzamos a caminar de manera autónoma como entidad sin ánimo de lucro.

Nuestro principal objetivo sigue siendo el mismo: Dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, buscando siempre conseguir las mayores cotas de calidad para nuestros usuarios y residentes. Queremos la igualdad de oportunidades para todas las personas, la integración y la plena inclusión.

En Asprona Bierzo, los socios tienen voz a través de la Asamblea General que designa a los miembros de su Junta Directiva. Sus acuerdos y decisiones son puestas en práctica por el director general y su equipo de dirección.

Sus órganos de gobierno son:

La ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS (Nº de miembros: 222)
JUNTA DIRECTIVA (Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero y 1 Vocal)
COMISIÓN PERMANENTE (Delegada por la Junta Directiva para el permanente gobierno y administración, además de la toma de decisiones inaplazables o urgentes – 4 miembros).
ÓRGANOS TÉCNICOS (Director y Equipo). Su función es ejecutar directrices y acuerdos de los órganos de gobierno, así como el asesoramiento, orientación y diseño de planes estratégicos.

Nuestra misión es contribuir desde un compromiso ético con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar con calidad su proyecto de vida. También promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Compartimos una visión, la de ser una organización:

- Referente Social en servicios y fomento de empleo para personas con discapacidad intelectual.
- Facilitadora del desarrollo de las personas para que logren sus metas personales.
- Impulsora de su plena ciudadanía y de su familia.
- Generadora de cambio social.

Nuestra actividad en los diferentes servicios y centros se sustenta en ocho valores básicos, coherentes con nuestra misión:

- Transparencia
- Participación activa
- Inclusión
- Calidez
- Trabajo en equipo
- Proyecto compartido
- Respeto
- Con Calidad

  Nuestra CADENA DE VALOR incide en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Ofrecemos itinerarios personales, en los que buscamos que cada uno de los pasos sea deseado y vivido por la persona como valioso. Les ofrecemos los apoyos necesarios para que hagan realidad su proyecto de vida.

1.1 Actividades

Para la consecución de sus objetivos, la Asociación desarrolla las actividades a dos niveles:

- Movimiento asociativo, centrado en una labor de mentalización social en torno al colectivo de las personas con discapacidad intelectual y en una labor de apoyo, información y asesoramiento a los familiares de dichos discapacitados intelectuales.

- Crear y gestionar centros y servicios, en los que se atenderán al colectivo de ASPRONA BIERZO con discapacidad intelectual. Los servicios se prestan en centros asistenciales, residencias, especiales de empleo, viviendas tuteladas, talleres ocupacionales, atención temprana, etc.

1.2 Beneficiarios de las actividades asociativas

SERVICIOS	DISPONIBLES	OCUPADAS	LIBRES	% OCUPACIÓN
CENTRO DE DÍA COMPOSTILLA	57	51	6	89,47%
CENTRO DE DÍA CÍVITAS BIERZO	133	65	68	48,87%
CENTRO DE DÍA FLORES DEL SIL	30	29	1	96,66%
CENTRO DE DÍA TERCIO DE FLANDES	16	16	0	100%
RESIDENCIA COMPOSTILLA	32	29	3	90,62%
RESIDENCIA TERCIO DE FLANDES	16	16	0	100%
VIVIENDAS FLORES DEL SIL	8	6	2	75,00%
VIVIENDAS CUATROVIENTOS	24	23	1	95,83%
TOTAL	316	235	81	74,36%

1.3 Actividades Mercantiles realizadas durante el ejercicio

Las actividades mercantiles realizadas durante el ejercicio tienen lugar en los Centros de que dispone la Asociación: Centro Especial de Empleo, el Centro de Día Cívitas Bierzo, el Centro de Día Compostilla y el Centro de Día de Flores del Sil.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

La actividad se enfoca principalmente en las prestaciones de servicios de jardinería, que se llevan a cabo dentro de la comarca del Bierzo, Valdeorras y Laciana. Otras actividades llevadas a cabo por el centro especial de empleo son: Artes gráficas, Asistencia y Servicios Sociales en Centros de Día y Residencia. En estos momentos lo que se está llevando a cabo son mantenimientos de zonas ajardinadas y ya no se realiza venta al público de plantas, si no que las existencias que existían a lo largo de este año en el vivero se han utilizado para la gestión de los mantenimientos de los jardines que realizamos.

CENTROS DE DIA

La actividad se enfoca en las ventas de productos elaborados en nuestros talleres (artes gráficas, carpintería, encuadernación, estampación, lavandería, limpieza-comedor, recepción y jardinería), la realización de trabajos de manipulados para empresas exteriores, y la prestación de los servicios de cocina, limpieza y lavandería a los diferentes servicios de Asprona Bierzo (residencia, centros de día, centro asistencial y centro especial de empleo).

1.4 Personal que ha prestado sus servicios durante el ejercicio

La plantilla media de personal asalariado que ha prestado sus servicios en la Asociación durante el año 2020 asciende a 91 trabajadores, considerando que es el mínimo necesario para cubrir adecuadamente los servicios y atenciones que esta Asociación ofrece.

1.5 Promotores, colaboradores y patrocinadores

Para lograr los fines que persigue la Asociación, se realizan diversas actividades a lo largo del año, con el objetivo de completar la financiación que se necesita para llevar a cabo la misión de la Asociación, además de los diversos donativos que se reciben; básicamente, las actividades que se realizan con el objetivo de captar recursos para dicha misión, son, la marcha, la cena a beneficio de la Asociación y la venta de lotería de navidad.

1.6 Recursos económicos de la Asociación

Se han suscrito diversos conciertos y convenios, entre la Asociación y diferentes Entidades Públicas, para financiar las actividades de la misma, entre los que destacan:

- Concierto suscritos con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, para la atención de un número que puede variar de discapacitados intelectuales, en "centros", "residencias" y en "viviendas", de duración anual y prorrogable tácitamente por años naturales sucesivos.

- Concierto suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, para la atención de un número que puede variar de niños con necesidades de atención temprana, de 0 a 6 años, de duración anual y prorrogable tácitamente por años naturales sucesivos.

- Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y FEAPS Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a FEAPS Castilla y León y sus entidades asociadas para el mantenimiento de plazas en centros, los servicios de apoyo dirigidos a la consecución de la igualdad de oportunidades para ASPRONA BIERZO con discapacidad intelectual y sus familias, y el servicio de coordinación regional. El convenio de referencia consta de tres líneas de atención: Línea de Programa de Atención a Familias, Línea de Programa de Acceso a Recursos en el Ámbito Rural y Línea de Programa de Inclusión Laboral (Viviendas CEE).

- Convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Ponferrada.

- Ayudas vinculadas al servicio de promoción de la autonomía personal al amparo de la Resolución 2ª de 07 de enero de 2015 y la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia, por la que se regulan las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación de un sistema para la autonomía y atención a la dependencia. El artículo 33.1 de esta ley señala que las personas beneficiarias de las prestaciones de dependencia participarán en la financiación de las mismas, según el tipo y coste del servicio y su capacidad económica personal; en este sentido en el artículo 14.7 se indica que la capacidad económica se determinará en atención a la renta y el patrimonio de la persona solicitante.

- Subvención para la realización del programa específico de Itinerarios Personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad dentro del programa de itinerarios de inclusión socio laboral para personas con discapacidad y medidas complementarias a plena inclusión Castilla y León.

- Subvención a cargo del IRPF Regional 2020, con distintas líneas financiadas: Inversiones, Envejecimiento Activo, Participación en Actividades Comunitarias, Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva y Respiros.

- Subvenciones solicitadas a entidades privadas:

- FUNDACIÓN ONCE: Financiación del proyecto "Oficina y Sala de Juntas perteneciente a Asprona Bierzo situada en: Calle Tercio de Flandes, 24 Bajo, Ponferrada"

Por otra parte, la Asociación prevé continuar recibiendo de diversas Entidades Públicas determinadas subvenciones de explotación, entre las que destacan:

- Subvenciones de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, por diversos conceptos:
  - Subvención de la Dirección General de Economía Social, que cubre el 55% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores discapacitados intelectuales, trabajadores discapacitados físicos, y, trabajadores con discapacidad sensorial contratados en "Centros Especiales de Empleo" y el 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social.
  - Subvención de la Consejería de Economía y Empleo para la financiación de las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en el Centro Especial de Empleo.
  - Subvención del Servicio Público de Empleo de Castilla y León , cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de personas desempleadas y de personas beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía, por entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras y servicios de interés general y social en la Comunidad de Castilla y León.

1.7 Otros aspectos

- El órgano supremo de gobierno de la Asociación es la Asamblea General, constituida por todos y cada uno de los socios de Asprona Bierzo; tiene a su máximo representante en la Junta Directiva de Asprona Bierzo, cuyos miembros se indican en el punto uno de este apartado.
- De acuerdo con los estatutos de la Asociación, en el supuesto de extinción de la misma, sus bienes o recursos económicos resultantes, una vez cumplidas las obligaciones sociales correspondientes, se destinarán por la comisión liquidadora a instituciones o establecimientos públicos o privados de ámbito provincial o local, dedicados a la atención de personas con discapacidad intelectual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y con las Normas de Información Presupuestaria de Estas Entidades, aprobadas mediante Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, salvo en aquello que se oponga a los dispuesto en el real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se prueba el vigente Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, del 17 de septiembre, en cuyo caso se aplica este último; la Resolución de 14 de abril de 2015 por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción, la Resolución de 29 de enero de 2016 sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Resolución de 9 de febrero de 2016 por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre beneficios, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Principios contables aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. En las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por Junta Directiva de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La clasificación de arrendamientos como operativos o financieros.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de resultados de los ejercicios afectados.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido, en el ejercicio 2010 resultó por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministraba exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago. A partir del año 2011, la información en relación a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales incluye la correspondiente al ejercicio anterior. Dicha información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España que se consolidan por el método de integración global.

Considerando lo anterior, el ejercicio 2011, ha sido el primero en el que la Asociación ha presentado información sobre: a) importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento; b) plazo medio ponderado excedido de pagos y c) importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información presentada en 2010, en primera aplicación, no se pudo comparar con la presentada en relación con el ejercicio correspondiente al año 2009. En el año 2020 la Asociación Asprona Bierzo la información al respecto puede compararse con la presentada en relación con el ejercicio 2019.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

f) Corrección de errores

No han existido durante el año 2020.

g) Principio de entidad en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2020 la Asociación tiene un fondo de maniobra positivo, por importe de 528.001 euros (fondo de maniobra positivo de 87.086 euros al 31 de diciembre de 2019). Dicho fondo de maniobra ha

aumentado significativamente durante el ejercicio que nos ocupa, debido al incremento de la capacidad de la Asociación para poder atender las obligaciones a corto plazo; y que mientras éste sea positivo, se puede seguir realizando las inversiones necesarias para continuar con la actividad diaria normal, garantizando la continuidad de la Asociación y permitiendo aumentar la rentabilidad de la misma. Existe un equilibrio patrimonial en la entidad, es decir, se acredita la existencia de activos líquidos en mayor cuantía que las deudas con vencimiento a corto plazo.

La Junta Directiva de la Asociación ha formulado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que en el futuro, continuará disponiendo de los recursos económicos que se indican en la Nota 1.6, así como de la financiación necesaria de terceros, vía subvenciones o préstamos bancarios, para realizar el pago de la construcción del mencionado inmueble y la atención de las obligaciones contraídas por la Asociación.

3. Distribución del excedente del ejercicio

La distribución prevista del excedente negativo del ejercicio 2020 es la siguiente:

Base de Reparto	Euros
Excedente del ejercicio	19.294

Distribución	Euros
A excedentes de ejercicios anteriores	19.294
A Reservas	-

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste reproducción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, o en cuyo caso se estima los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativa que procedan, tal y como se establece en el apartado h) de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil.

En concreto, la Asociación sigue los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

Las aplicaciones informáticas se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de 5 años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los derechos sobre bienes cedidos se registraron por el valor venal de los bienes traspasados en cesión de uso, amortizándose linealmente en función del período de cesión o de la vida útil de los bienes cedidos (que coincide con la de los elementos del inmovilizado material de idéntica naturaleza), en caso de ser ésta inferior al período de cesión.

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones Informáticas	6	33
Derechos s/cesión de uso	30	3,33

b) Inmovilizado material

Como norma general, el inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Para aquellas inmovilizaciones materiales que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hubieran devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de los bienes y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados.

La Asociación ha venido amortizando su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	2
Instalaciones	20	10
Maquinaria	18	12
Utillaje	8	25
Mobiliario	20	10
Equipos Procesos de Información	8	25
Vehículos	20	10
Otro Inmovilizado	14	15

Al cierre de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados de ejercicios futuros, en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Por otra parte, siempre que existen indicios de pérdida de valor, se procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se hubiera recuperado el valor de un activo material deteriorado, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

c) ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como "arrendamientos financieros" siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como "arrendamientos operativos". Durante el año 2020 existen arrendamientos financieros en la contabilidad de la Asociación, que especifico a continuación:

- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición furgoneta Cocina" por importe de 9.900 €
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 1ºB Cuatrovientos por importe de 94.317 €
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 2ºA Cuatrovientos por importe de 100.337 €
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 2ºB Cuatrovientos por importe de 94.317 €
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 3ºA Cuatrovientos por importe de 109.969 €
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Montaje Cocina Centro Compostilla" por importe de 129.715 €

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendadora, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de situación conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento. Cuando la Asociación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) ***Instrumentos financieros***

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- "Préstamos y cuentas a cobrar". Están constituidos por los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación o los que no tienen un origen comercial ni son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

  Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del *"tipo de interés efectivo"*, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

  Las fianzas entregadas figuran registradas en el balance de situación por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

  Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación realiza un *"test de deterioro"* para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se imputa en la cuenta de resultados.

- "Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas". Se consideran *"empresas del Grupo"* aquéllas sobre las que la Asociación tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con socios o accionistas de las mismas, se otorga a la Asociación dicho control. Se entiende por control *"el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades"*. Las *"empresas asociadas"* son aquéllas sobre las que la Asociación tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

  La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del *"tipo de interés efectivo"*, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Asociación no ha efectuado operación alguna con instrumentos financieros derivados.

e) Existencias

Las existencias de productos comerciales se valoran a su precio de adquisición, siguiendo el método del precio medio ponderado, o al valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable viene determinado por el precio de venta, deducidos los costes estimados en que se incurrirán en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los materiales obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se han reducido a su posible valor neto de realización. En este sentido, la Asociación efectúa las oportunas correcciones valorativas, con cargo a la cuenta de resultados, cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Asociación.

g) Subvenciones, donaciones y legados

La Asociación sigue los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

- *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*. Se registran formando parte del Patrimonio Neto, como "Ingresos imputados directamente al patrimonio neto" *(en el momento en el que se estima que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión)*, por el valor razonable del importe o del bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- *Subvenciones de carácter reintegrable*. Mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como pasivos.
- *Subvenciones de explotación*. Se registran en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las mismas y, por consiguiente, no existen dudas razonables acerca de su cobro, y su imputación a resultados se realiza de forma que se consiga en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de las subvenciones y los gastos subvencionados.
- *Contratos de cesión de uso*. Se registran formando parte del "Patrimonio Neto", como "Ingresos imputados directamente al patrimonio neto", por el valor venal que tienen los bienes recibidos en cesión de uso en el momento de la cesión y, a partir de la fecha de su registro, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por dichos bienes.

h) Impuesto sobre beneficios

La Asociación cumple con los requisitos establecidos para disfrutar de los beneficios fiscales que prevé la legislación vigente para este tipo de entidades, por lo que su tributación por los resultados obtenidos en

el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto asociativo, es cuota "0".

Por lo expuesto anteriormente, la Asociación presenta al Departamento correspondiente de Gestión Tributaria de la AEAT, el Impuesto sobre Sociedades de los resultados obtenidos en el ejercicio de las explotaciones económicas que desarrolla habitualmente con importe "0", ya que no tiene obligación de tributación.

i) Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, la Asociación diferencia entre:

1. *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2. *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se decide efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha registrado provisión por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza; se registraron durante el año 2020 indemnizaciones por importe de 46.789 euros, que no estaban provisionadas, ya que no estaban previstas una situación de esta naturaleza.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en el que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del *"tipo de interés efectivo"*. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

l) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance de situación se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance de situación. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho

incondicional para la Asociación de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance de situación, este pasivo se clasifica como corriente.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Asociación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

n) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Asociación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo a 31/12/2018	Entradas o Dotaciones	Traspasos y Regularización	Saldo a 31/12/2019	Entradas o Dotaciones	Traspasos y Regularización	Saldo a 31/12/2020
Coste-							
Aplicaciones informáticas	11.234	4.460	0	15.694	3.990	0	19.684
Derechos sobre bienes cedidos	466.696	0	0	466.696	0	0	466.696
	477.930	**4.460**	**0**	**482.390**	**3.990**	**0**	**486.380**
Amortización acumulada-			0			0	
			0			0	
Aplicaciones informáticas	(2.891)	(1.791)	0	(4.682)	(3.255)	0	(7.937)
Derechos sobre bienes cedidos	(348.316)	(16.667)	0	(364.983)	(16.668)	0	(381.651)
	(351.207)	**(18.458)**	**0**	**(369.664)**	**(19.923)**	**0**	**(389.587)**
Neto-			0			0	
Aplicaciones informáticas	8.343	2.670	0	11.013	735	0	11.748
Derechos sobre bienes cedidos	118.380	(16.667)	0	101.713	(16.668)	0	85.045
	126.723	**(13.997)**	**0**	**112.726**	**(15.933)**	**0**	**96.793**

Los "Derechos sobre bienes cedidos" recogen el valor asignado a dos viviendas situadas en la calle del Oro, 11, 24402 Ponferrada, cuyo uso es el de vivienda tutelada. Dicho coste ascendió a 67.469 euros y se viene amortizando durante el plazo de duración de la cesión, que es de 30 años. Asimismo, recogen el valor de los terrenos del Centro Ocupacional que se detalla en la Nota 6. Su coste ascendió a 399.227 euros y se amortiza, asimismo, durante el plazo de cesión, que es de 30 años, al mismo ritmo que las construcciones sitas en él. Durante el año 2015 se recoge el valor de cuatro parcelas cedidas por particulares, "viñas", por valor de 894 euros y al ser terreno su valor de amortización es "0". En el año 2016 no ha habido entradas de inmovilizado intangible, solamente se recoge el valor de la dotación de amortización correspondiente, y la cancelación de la cesión de cuatro parcelas cedidas por particulares "viñas", por valor de 894 euros. Durante el año 2018 se ha adquirido una aplicación informática, software que sustituirá a la herramienta Navision y Meta 4 para del desarrollo contable y de RR.HH. de la Asociación, por importe de 6.804 €. En 2019 se adquirió A3SESOR, un

programa de gestión integral para la Asociación con material de soporte e implantación; dicho programa cubre todas las áreas de negocio: laboral, fiscal, contable y de gestión, con el objetivo que desde un mismo punto se accede a la información unificada de los clientes, gracias a la ficha única compartida por todas las aplicaciones de A3ASESOR. Posee herramientas integradas que te permiten compartir la información y documentación con tus clientes y establecer una relación colaborativa con ellos, ganando autonomía y eficiencia. Además se adquirieron tres módulos de convenios, servicio integrado el software de nómina de A3NOM, que permite acceder a una amplia base de datos de convenios colectivos, entre los que se encuentra el nuestro, permitiendo recibir notificaciones de cualquier modificación o revisión de los convenios que tengamos suscritos y tener actualizadas las tablas salariales de los convenios colectivos, pudiendo aplicar dichas modificaciones a aquellos trabajadores afectados de forma automática y masiva. En 2020 se adquirieron nuevos módulos de A3ASESOR y A3ERP con un usuario adicional y con mantenimiento Plus Integral para garantizar que dichos programas de gestión integral en todas las áreas (laboral, fiscal y contable y de gestión) están debidamente actualizados con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información que contienen.

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31/12/2018	Entradas, Dotaciones y Traspasos	Saldo a 31/12/2019	Entradas, Dotaciones y Traspasos	Saldo a 31/12/2020
Coste					
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	24.476	101.835,00	126.311	71.250	197.561
Construcciones	4.422.128	583.365	5.005.493	363.295	5.368.788
	4.446.604	**685.200**	**5.131.804**	**434.545**	**5.566.349**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	678.852	(335.318)	343.534	38.879	382.413
Mobiliario	580.448	290.384	870.832	95.334	966.166
Otro inmovilizado	395.627	(55.734)	339.893	457	340.350
	1.654.927	**(100.668)**	**1.554.259**	**134.670**	**1.688.929**
Inmovilizado en curso y anticipos					
Amortización acumulada					
Construcciones:	(797.189)	(149.244)	(946.433)	(100.108)	(1.046.540)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	(616.024)	312.998	(303.026)	(9.040)	(312.066)
Mobiliario	(441.768)	(40.464)	(482.232)	(56.813)	(539.045)
Otro inmovilizado	(335.420)	44.273	(291.147)	(14.857)	(306.005)
	(2.190.401)	**167.563**	**(2.022.838)**	**(180.818)**	**(2.203.656)**
Neto					
Terrenos y construcciones	3.649.415	535.956	4.185.371	334.437	4.519.809
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	261.715	216.139	477.854	53.960	531.813
Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
	3.911.130	**752.095**	**4.663.225**	**388.397**	**5.051.622**

Terrenos y construcciones

El detalle del saldo neto de la cuenta "Terrenos y construcciones" es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Terrenos	Construcciones (Valor Neto)	Total	Terrenos	Construcciones (Valor Neto)	Total
Centro Ocupacional	(*)	409.688	409.688	(*)	478.355	478.355
Vivero	-	37.264	37.264	-	38.278	38.278
Sede Social y Residencia	-	212.468	212.468	-	199.056	199.056
Centro de Gravemente Afectados	24.476	2.804.254	2.828.730	24.476	2.837.984	2.862.460
Tabiques Viviendas Cuatrovientos	0	5.324	5.324	0	5.324	5.324
Trasteros Viviendas Cuatrovientos	0	3.630	3.630	0	3.630	3.630
1º B Vivienda Cuatrovientos	23.934	117.508	139.055	23.934	117.508	141.442
2º A Vivienda Cuatrovientos	25.961	124.509	147.943	25.961	124.509	150.470
2º B Vivienda Cuatrovientos	23.828	117.508	138.985	23.934	117.508	141.442
3º A Vivienda Cuatrovientos	28.006	136.909	162.177	28.006	136.909	164.915
Local Cuatrovientos	71.250	363.295	434.545			
Total	**197.455**	**4.332.356**	**4.519.809**	**126.311**	**4.059.060**	**4.185.372**

(*) La parcela de terreno donde se encuentra establecido el Centro Ocupacional (denominado "Cívitas Bierzo") fue cedida a Asprona León, por el Ministerio del interior, Patrimonio del Estado, y a su vez por acuerdo de la Junta Directiva de Asprona León, cedido a Asprona Bierzo, manteniéndose dicha cesión durante 30 años y siempre que se dedique al fin para el que fue cedido. El valor de coste del derecho de cesión de uso fue de 399.227 euros, registrado con el número de Activo 632, en los registros contables de la Asociación, cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio 2020 es de 57.823 euros (71.117 euros a cierre del ejercicio 2019); (Nota 5). Todas las obras realizadas en las construcciones asentadas sobre el mismo, las ha financiado Asprona Bierzo, tanto por medios propios, como por subvenciones de capital recibidas a lo largo de los ejercicios anteriores.

Inmovilizado en curso y anticipos

No existen inmovilizaciones en curso en la Asociación durante el ejercicio 2020.

Arrendamientos operativos

El terreno del Pantano de Bárcena s/n perteneciente a la localidad de Congosto, donde se encuentraba El Vivero de la Asociación, y sobre la cual, la misma actuaba como arrendataria, suponía un importe anual aproximado de 668 euros pagadero en cuatro pagos trimestrales de 167 euros. El alquiler de ese terreno se canceló durante el año 2019, ya que el vivero desapareció como tal, quedando operativo en el mantenimiento de jardines; la planta utilizada en dichos mantenimientos se compra directamente a un proveedor previo presupuesto aceptado y se factura con la prestación de servicios que suponga la obra. Por el alquiler de la maquinaria necesaria para el desmantelamiento de los restos de las instalaciones de vivero se realizó un pago de 2.500 €.

La Asociación tiene arrendado una máquina fotocopiadora para la realización de trabajos ocupacionales de los usuarios, dos máquinas fotocopiadoras, ubicadas en los centros de día "Cívitas" y "Flores del Sil", para la realización de los trabajos de centro de día de los usuarios y una máquina fotocopiadora con función scanner e impresora para las oficinas de administración de la Asociación y otra máquina fotocopiadora con función scanner e impresora para la sede social de la Asociación, alquileres que ascienden a 5.256 euros en el ejercicio en curso.

La Asociación también cuenta con un alquiler de un software como base de datos para la gestión de los centros de toda la Asociación donde el importe que se destina a este arrendamiento es de 333 euros mensuales, 3.993 euros anuales. La Asociación contrató en 2017 un renting a 36 meses para la compra de material informático, ordenadores portátiles y supone anualmente un importe de 4.016 euros, prorrateado por doce mensualidades por importe de 334 euros, y que se finiquitó en Abril del año 2020, por un importe para este año de 1.004 euros durante el año 2020 más el coste de la última cuota que ascendía a 413 euros. Se ha alquilado una plataforma denominada A3**HRgo** que es un portal del empleado que complementa la gestión de las nóminas, con el que

puedes compartir e intercambiar documentación con tus clientes y sus empleados, en un entorno web y app móvil, accesible en todo momento, por un importe anual de 1.119 euros.

A lo largo del ejercicio, la Asociación ha satisfecho en renting de centralitas de teléfono y en red de Internet en los distintos centros de la Asociación un importe de 2.044 euros.

Además se contabiliza la comunidad de propietarios, que la Asociación satisface por los pisos tutelados sitos en la Calle del Oro 11, de Ponferrada, (piso A y piso B), cedidos ambos por el Ayuntamiento de Ponferrada, y que asciende a 1.063 € y la comunidad perteneciente a las Viviendas ocupacionales situadas en C/ Tercio de Flandes 24 1º por el que se paga una cantidad de 1.800 euros al año. Recogemos en esa cuenta también las viviendas de Cuatrovientos, 1º B, 2ºA, 2ºB y 3ºA, sitas en Avenida Galicia, 43, cuya comunidad de propietarios asciende a 2.316 euros.

Durante el año 2020, para el servicio de atención temprana se continua con el alquiler de un coche para dar cobertura al convenio suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales, y otro vehículo a disposición de la Dirección General de la Asociación, con el objetivo de realizar trámites de intendencia del departamento de administración y dirección general, que ha ascendido anualmente 11.836 euros.

Bienes totalmente amortizados y política de seguros

Del inmovilizado material de la Asociación, al 31 de diciembre de 2020 se encontraban totalmente amortizados y en uso diversos elementos, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada asciende a 1.435.952 euros (1.360.160 euros a 31 de diciembre de 2019)

Por último, la política de la Asociación es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado. A 31 de diciembre de 2020, la cobertura de las pólizas multirriesgo suscritas por la Asociación ascendía a 9.628.998 euros (8.460 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

7. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

No existen durante el año 2020.

8. Activos financieros

Los activos financieros a 31 de diciembre de 2020, estaban formados, salvo por los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas indicadas en la Nota 7, por activos incluidos en la categoría de "Préstamos y cuentas a cobrar", cuyo desglose en el balance de situación, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	365.451	689.152
Inversiones financieras a corto plazo	111	111
Periodificaciones a corto plazo	13.402	4.528
Activos financieros corrientes	**378.965**	**693.791**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	233.469	479.287
Anticipos a personal	(120)	(123)
Activos por impuesto corriente	5	0
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	132.097	209.988
Total	**365.451**	**689.152**

Correcciones valorativas

No se han realizado correcciones valorativas de los "Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Caja	2.761	5.694
Cuentas Corrientes a la vista	462.155	183.893
Totales	464.916	189.587

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado, no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos y todas ellas están denominadas en euros.

10. Fondos propios

Fondo Social

Dado su carácter no lucrativo, la Asociación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su fondo social.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Las actividades que desarrolla la Asociación no son otras que aquéllas que tienen por objeto fomentar la prevención, atención e integración de las personas con discapacidad intelectual, fundamentalmente en la comarca del Bierzo y Laciana. Alrededor de este objetivo giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

En cuanto al destino de rentas e ingresos de la Asociación, la totalidad de sus recursos se aplican a fines propios.

A continuación se indica la parte de los ingresos destinada a la consecución de los fines propios de la Asociación:

Año	Importes en euros										
	Ingresos Brutos Computables	Gastos Necesarios Computables	Impuesto sobre sociedades	Diferencia	Importe total destinado a los Fines Propios de la Asociación						
					Total						
					Importe	%	2016	2017	2018	2019	2020
2016	2.432.141	2.520.051	-	-87.910	-87.910	100	- 87.910				
2017	2.396.991	2.544.711	-	-147.720	-147.720	100		(147.720)			
2018	2.638.006	2.629.639	-	8.367	8.367	100			8.367		
2019	2.748.876	2.733.186	-	15.690	15.690	100				15.690	
2020	2.713.806	2.694.512	-	19.294	19.294	100					19.294

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital

El movimiento habido durante el ejercicio en este epígrafe del balance de situación ha sido el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA ADQUIRIR ACTIVOS PARA LAS ACTIVIDADES		
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	**3.178.051**	**3.584.300**
Corrección de errores		
Leasing Activos Cedidos		374.575
Dirección General de FP e Innovación Educativa		
Reservas		
Nuevos Importes recibidos durante el ejercicio:	**23.626**	**65.612**
Entidad o persona jurídica que las ha concedido:		
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y Sanidad (0,7 IRPF)		
Ecyl (Fomento a la contratación)		
0,7 IRPF Regional	12.500	4.225
Dirección General de Economía Social		27045
0,7 IRPF Equipamiento Club de Ocio		26000
Fundación ONCE (PIR)	6.248	8.342
Participación Actividades Comunitarias	1.222	
Comunicación, Movilidad y Accesibilidad	728	
Respiros	2.624	
Envejecimiento	4.531	
Traspaso a Grupo 7	(4.226)	
Total	**0**	**0**
Importes traspasados a resultados del ejercicio (Nota 15)	**(96.494)**	**(97.286)**
Saldo al final del ejercicio	**3.105.183**	**3.178.051**

La Junta Directiva considera que la Asociación ha cumplido o está en condiciones de cumplir con la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes Resoluciones Individuales de Concesión de las subvenciones que le han sido concedidas.

A 31 de diciembre de 2020 la construcción del Centro de Gravemente Afectados, tiene subvención acumulada por importe de 1.892.952 euros, cantidad que incluye la construcción de dicho centro y la capitalización de los intereses anuales cuando el edificio se encontraba como construcción en curso, del préstamo hipotecario que se firmó para la financiación del 30% restante de la obra.

12. Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2020, la Asociación tenía concedidos de diversas entidades financieras los préstamos y las líneas de crédito que a continuación se indican:

Concepto	Euros					
	31/12/2020			31/12/2019		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas c/entidades crédito	52.503	1.674.605	1.727.108	47.743	985.231	1.032.974
Líneas de Crédito	84.764	676.468	761.232	492.119	481.971	974.090
Otros pasivos financieros	1.538	0	1.538	96	12.977	13.073
Total	**138.805**	**2.351.073**	**2.489.878**	**539.958**	**1.480.179**	**2.020.137**

Préstamos con garantía hipotecaria

Entidad Financiera/saldo a 31/12/20	Bien en Garantía	Tipo de Interés al inicio del préstamo	Características/Forma de Reembolso-Interés revisable cada 6 meses
BANCO SABADELL	Construcción del Centro de Gravemente Afectados	3,15% (INTERÉS FIJO)	Suscrito el 04 de octubre de 2017, por importe de 845.000 euros, reembolsable mediante el pago de 182 cuotas mensuales uniformes, que incluyen en la amortización del principal e intereses.

La devolución del importe del préstamo concedido por el Banco Sabadell para la construcción del Centro de Gravemente Afectados, se efectuará de acuerdo con el siguiente calendario de vencimientos:

Vencimientos	2021	2022	2023	2024	2025 y ss.	Total
Corto plazo	52.503					52.503
Largo plazo		52.503	52.503	52.503	634.988	792.497
Total						845.000

Deudas a corto plazo

	Euros					
	2020			2019		
Entidad Financiera	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Caja Rural	305	(305)	0	260.000	(150.614)	109.386
Banco Sabadell	83.896	0	83.896	279.862	(47.743)	232.119
Triodos Bank	-	-	-	0	0	0
Leasing	52.503	0	52.503	0	0	0
Varios	2.100	0	0	96	(96)	-
Totales	138.805	(305)	136.399	539.958	(198.453)	341.505

13. Deudas a corto plazo- "Otros pasivos financieros"

La partida "Otros pasivos financieros a corto plazo" incluye, tanto a 31 de diciembre de 2020 como de 2019, el saldo de los proveedores de inmovilizado y deudas a corto plazo por intereses, con entidades de crédito.

1. Situación fiscal

La Asociación mantenía a 31 de diciembre de 2020, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Concepto	2020	2019
Hacienda Pública deudora (Nota 8)	**132.097**	**209.988**
Junta de Castilla y León y otras entidades deudores por subvenciones concedidas, acciones concertadas, etc (a)	132.097	209.988
Impuesto sobre el Valor Añadido		0
Otros		0
Hacienda Pública acreedora-	**26.533**	**33.778**
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.425	6.894
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	24.107	26.884
Ingresos anticipados (Junta Castilla y León acreedora por subvenciones a reintegrar)	0	0
Organismos de la Seguridad Social acreedores	**36.142**	**35.915**

a) A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2020, la Asociación había cobrado o, en su defecto, acreditado ante los organismos públicos correspondientes el cumplimiento de las condiciones establecidas para el cobro de la totalidad de este importe.

Impuesto sobre Sociedades

La Asociación no tiene obligación de tributar en el impuesto sobre sociedades de los resultados obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas. Así, la conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
Concepto	2020	2019
Resultados antes de impuestos	19.294	15.690
Excedente positivos o negativos de las operaciones exentas (Régimen fiscal Ley 49/2002 art. 6.1, art. 6.3 y art. .5)	19.294	15.690
Base Imponible (resultado fiscal)		

14. Ingresos y gastos

Ingresos de la Asociación por la actividad propia

Cuotas de usuarios y afiliados

El detalle del saldo de esta partida de la cuenta de resultados es el siguiente:

	Euros	
Concepto	**2020**	**2019**
Prestaciones sociales y asistenciales	487.253	548.737
Entrega de bienes de los talleres ocupacionales (a)	53.469	90.801
Prestación de servicios del taller ocupacional, centro de día y centro especial de empleo	5.079	36.063
Cuotas de usuarios y afiliados	5.650	11.350
Totales	**551.451**	**686.950**

(b) Estos ingresos han sido clasificados en esta cuenta por tratarse de contraprestaciones de carácter accesorio recibidas como resultado de tareas de tipo ocupacional y formativo desarrolladas en los talleres de la Asociación, siendo el fin último puramente asistencial y no mercantil.

Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio

El detalle de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
Concepto	**2020**	**2019**
Subvenciones a la explotación relacionadas con la actividad propia		
Subvenciones concedidas por la Administración Central	**60.000**	**94.345**
Servicio Público de Empleo (Contratación Personas desempleadas o beneficiarias de renta garantizada)	60.000	84.071
Servicio Público de Empleo (Contratación Personas desempleadas-PROGRAM)	0	10.274
Tesorería General de la Seguridad Social (Otras bonificaciones de SS)	0	0
Otras subvenciones de la Administración Autonómica	**1.840.235**	**1.797.236**
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Promoción laboral ámbito rural)	13.960	9.960
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Programa apoyo a familias)	11.512	11.512
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Viviendas CEE)	5.072	5.072
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Concierto de reserva y Ocupación)	1.467.074	1.405.309
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Concierto de atención temprana)	213.636	229.522
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Itinerarios personalizados inserción socio-laboral)	55.456	27.941
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Socio Sanitaria)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Asistencia Personal)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Envejecimiento Activo)	1.000	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Ciudadanía Activa)	1.322	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Accesibilidad Cognitiva)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Familias)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Respiros)	2.665	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Consejería de Economía y Empleo)	60.416	107.919
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Mejora de Protección Personal trabajadores y usuarios)	8.120	
Subvenciones concedidas por la Administración Provincial	**0**	**0**
Diputación Provincial de León	0	0
Subvenciones concedidas por otros organismos	**15.220**	**21.408**
Ayuntamiento de Ponferrada	10.600	10.600
Fundación ONCE	0	0
Fundación ENDESA		
Unidades de Apoyo	4.620	10.808
Donativos, legados y otros conceptos	**138.942**	**21.528**
Subvenciones oficiales de explotación	**0**	**0**
Autoliquidaciones en la Seguridad Social	0	0
Bonificación Seguridad Social Maternidad CEE	0	0
SUBTOTAL	2.054.397	1.934.518
Subvenciones de capital relacionadas con la actividad propia transferidas al resultado del ejercicio (Nota 11)	96.494	97.286

Número de empleados

El número de personas empleadas por la Asociación a 31 de diciembre de 2020, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	dic-20			dic-19			2020	2019
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	MEDIA	MEDIA
PSICÓLOGO CLÍNICO	2	0	2	0	0	0	2,00	2,00
LOGOPEDA	2	0	2	0	0	0	2,00	2,00
TRABAJADORA SOCIAL	2	0	2	0	0	0	2,00	2,00
D.U.E.	1	0	1	0	0	0	1,00	1,00
OPERARIO TECNICO AUXILIAR	0	1	1	0	0	0	1,00	2,00
CONDUCTOR	0	1	1	0	1	1	0,50	0,50
CUIDADOR/A	49	3	52	32	1	33	52,26	46,13
ENCARGADO DE TALLER O DE APOYO	1	2	3	4	4	8	3,00	6,00
FISIOTERAPEUTA	3	0	3	1	0	1	3,00	2,00
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	1	0	1	1	0	1	1,00	1,00
OFICIAL 1ª DE OFICIOS	0	3	3	0	1	1	3,00	0,00
OFICIAL 2ª DE OFICIOS	6	3	9	3	5	8	8,50	5,00
OFICIAL DE 1ª DE ADMINISTRACIÓN	2	0	2	2	0	2	2,00	2,00
OFICIAL DE 2ª DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	1	0	1	0,00	0,00
OFICIAL ESPECIALISTA	1	0	1	2	1	3	1,00	1,00
OPERARIO CON NEC. DE APOYO	4	5	9	4	6	10	9,00	9,00
PERSONAL TITULADO DE GRADO MEDIO/ GRADO	3	3	6	7	5	12	5,50	5,71
PERSONAL TITULADO DE GRADO SUPERIOR/ POSTGRADO	1	1	2	3	3	6	2,00	2,00
PSICOMOTRICISTA	2	0	2	1	0	1	1,85	1,85
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	1	0	1	0,00	0,00
TOTALES	79	22	101	62	27	89	100,61	91,19

16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Asociación ha tenido relación durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Partes vinculadas	Naturaleza de la vinculación
FUNDACIÓN PERSONAS	ENTIDAD VINCULADA

Los saldos a 31 de diciembre de 2020, que mantiene la Asociación con la entidad vinculada, eran los siguientes:

2020	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Fundación Personas	0	0
2019	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Fundación Personas	0	0

17. Otra información

Composición del Junta Directiva de la Asociación

Los miembros del Junta Directiva de la Asociación que designaba su escritura pública de constitución y su posterior modificación de la misma son:

Miembros de Junta Directiva *(cargos renovables a los 4 años)*

El Presidente de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Don Antonio Lorenzo Fonteíña

El Vicepresidente de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Don José Luis Potes González

La Secretaria de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Doña Rosa Rodríguez López

La Tesorera de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Doña Gloria Cristina Canseco Dansey

La Vocal de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Doña María Dolores Dueñas Buey

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Junta Directiva de la Asociación no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias del gobierno de la Asociación. Por otra parte, la Asociación no ha contraído ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los miembros de su Junta Directiva ni de su Comisión Ejecutiva, ni, asimismo, existen anticipos o créditos concedidos por la Asociación a los mismos.

Información en cuestiones medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica, la Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones ambientales.

Honorarios de los auditores

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales prestados a la Asociación en el ejercicio 2020 y a la tasa ICAC, ascienden a 4.488 (IVA Incluido). En 2019 los honorarios por el mismo concepto ascendieron a 4.488, el mismo importe que en 2020.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, comparativo con el ejercicio anterior, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	422	238
Ratio de Operaciones Pagadas	442	267
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	60
		Importe
Total Pagos Realizados	1.606.439	784.727
Total Pagos Pendientes	91.698	94.570

A 31 de diciembre de 2020 el importe de los pagos pendientes asciende a 91.698 euros, siendo los pagos realizados de 1.606.439 euros. La ratio de operaciones pagadas es de 442 y la ratio de operaciones pendientes de pago es de 60 y se compara con la información correspondiente al año 2019.

Otra información requerida por la Ley 49/2002, desarrollada en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de fecha 10 de octubre

La identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades se ha efectuado en la Nota 14 de la presente memoria. Asimismo, no es preciso indicar los criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la Asociación al desarrollar ésta una única actividad.

Consecuentemente, no se desglosan los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la Asociación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, al realizarse una sola actividad.

En cuanto a la especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el art. 3.2º de la Ley 49/2002, así como la descripción del destino o de la aplicación dada a las mismas se ha señalado en la Nota 10.

Por último, no se han suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general ni se han desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.

Organización y Actividades de la Asociación

Organización de la estructura asociativa:

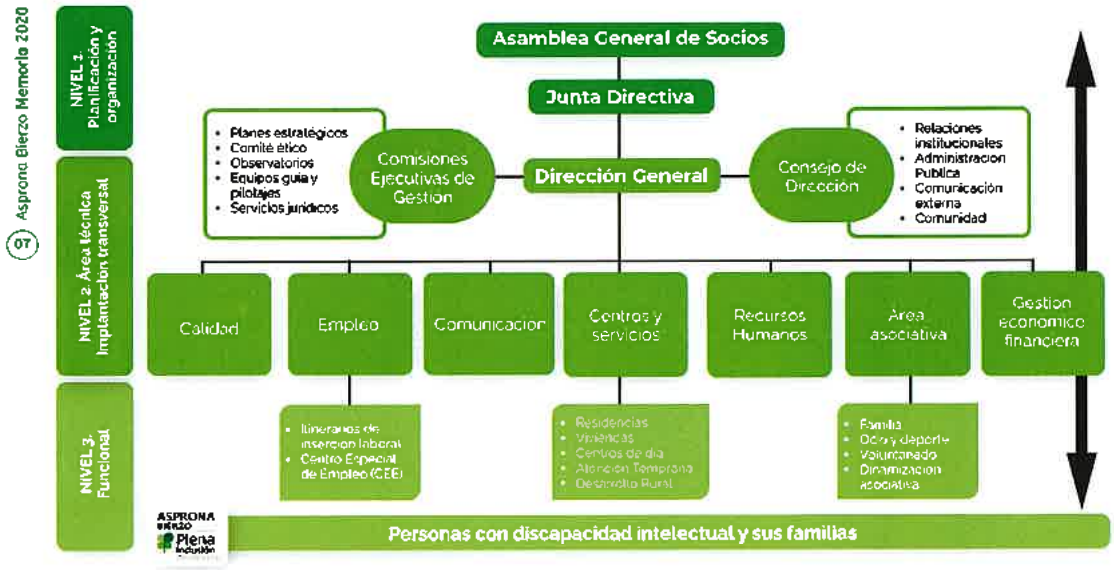

Actividades y Programas llevados a cabo en los distintos centros de trabajo de la Asociación:

Cabe destacar entre nuestra cartera de Servicios lo siguiente:

Servicio de atención a familias: Dar respuesta integral a cuantas necesidades se puedan plantear por parte de las familias, y servir de apoyo a los diferentes servicios que tiene en su cartera de servicios la Asociación. También es necesario facilitar a las familias una plataforma donde puedan resolver dudas, aportar sugerencia y/o apoyarse y compartir situaciones o experiencias que les ayuden en el funcionamiento de la vida y la convivencia con las personas con discapacidad intelectual. A lo largo del año 2020 se han desarrollado las siguientes áreas de trabajo poniendo énfasis en la presentación de los programas individuales a las familias. En este cometido se han implicado los miembros del equipo técnico. Se ha presentado el programa individual de atención a un 80% de las familias de la entidad.

Programa de acceso a recursos en el ámbito rural: Dada la distribución geográfica de la comarca de El Bierzo y los lugares de residencia de los usuarios de Asprona Bierzo, se presenta complicado el acceso de algunos usuarios a las actividades programadas desde la entidad. Otro factor que está contribuyendo negativamente al acceso de los usuarios a dichas actividades, es la eliminación de algunas líneas de transporte que facilitaban el acceso desde algunas localidades y ahora hace necesario otro medio para acceder a las actividades. Favorecer el acceso de las personas con discapacidad intelectual que viven en el ámbito rural a los centros y servicios, mediante la utilización de transporte prestado directamente por la entidad y/o de gestión indirecta.

Programa de inclusión socio laboral a través de itinerarios personalizados: Pretende prestar los apoyos en su vivienda habitual a las personas con discapacidad intelectual en vías de integración socio laboral, con un nivel de autonomía adecuado, para que puedan desarrollar una convivencia de forma normalizada y conseguir una mayor integración en la comunidad mejorando su calidad de vida, de acuerdo al modelo de itinerario para el empleo y de apoyos según el modelo para la autonomía personal. Así mismo, se desarrollan itinerarios personalizados con el fin de ofrecer acciones de orientación y asesoramiento laboral, acompañamiento hacia el empleo, prácticas en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria, mantenimiento y estabilidad en el puesto de trabajo, acciones de asesoramiento, información y orientación a los posibles empleadores y acciones formativas y de capacitación profesional.

Programa de atención temprana: Atender las necesidades de la familia en su propio entorno y enseñar a los familiares a adquirir estrategias para favorecer el desarrollo de sus hijos/as. El objetivo es conseguir la calidad de vida tanto del niño como de su familia, mejorando las capacidades de aquella para gestionar y satisfacer las necesidades de sus niños/as. Las intervenciones realizadas tanto en la asociación como en entornos naturales

comprende: estimulación, psicomotricidad, fisioterapia, logopedia y apoyo a familias. También se realizan actividades grupales para el adecuado desarrollo de la comunicación y socialización, así como el desarrollo psicomotor, a través de talleres de comunicación y de actividad acuática. Desde el mes de noviembre de 2016, nuestro marco de acción abarca toda la provincia de León excepto la capital y su alfoz, a través de convenio de colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. En este año 2020 se ha atendido a 190 familias con niños/as de 0 a 6 años con discapacidad o riesgo de presentarla y ante este incremento de la demanda, en septiembre del año 2020 se ha puesto en marcha el Centro de Desarrollo Infantil (CDIAT), ampliando así nuestros servicios a la infancia, a partir de los tres años, en el ámbito de la logopedia, la fisioterapia, la psicología y el apoyo escolar con la reeducación psicopedagógica y del lenguaje, a través de un equipo interdisciplinar formado por seis profesionales entre psicólogos, logopedas, fisioterapeutas y maestros con una larga trayectoria profesional y formación continua.

Programa de Accesibilidad Cognitiva: Programa que trata de continuar avanzando en la inclusión y autonomía de las personas con discapacidad intelectual, cuyo objetivo principal es que las personas entiendan, puedan interactuar y usar entornos, productos, bienes, servicios y procesos, permitiendo la fácil comprensión y la comunicación.

Programa de Envejecimiento Activo: Programa dirigido a prevenir y acompañar en el proceso de envejecimiento a las personas con discapacidad intelectual mediante acciones encaminadas a entrenar y ejercitar funciones cognitivas, sociales, habilidades de la vida diaria, etc.

Programa Vida Independiente: Programa orientado a formar y entrenar destrezas y habilidades de las personas con discapacidad intelectual con el fin de aumentar la autonomía y capacidades para poder desarrollar una vida autónoma e independiente en sus viviendas y en los entornos comunitarios. Se entrenan destrezas como cocinar, poner lavadora y planchar, hacer la compra, etc.

Unidades de Apoyo a la actividad profesional en el Centro Especial de Empleo.

Tratamientos fisioterapéuticos para optimizar el nivel de independencia de los usuarios del centro, trabajando aspectos de motricidad, equilibrio, fuerza, movilidad y coordinación.

Programas de salud con actividades para la prevención, recomendaciones, actuaciones y orientaciones, con el objetivo de valorar y prevenir el deterioro y la dependencia de nuestros atendidos.

Programas de habilidades académicas-funcionales, de habilidades sociales, de utilización de la comunidad, de autorregulación, de salud y seguridad, de asesoramiento a padres y/o tutores, de apoyo psico-social, de desarrollo de la comunicación y relaciones personales, de entrenamiento para la realización de tareas ocupacionales.
Programas de Trabajo sobre derechos: Cuestionarios de auto-evaluación, dinámicas sobre valores, derechos como consumidores, derecho a voto en las elecciones...

Programa de estimulación/relajación para el despertar sensorial a partir de la propia experiencia, con el objetivo de establecer una comunicación positiva y la progresiva optimización del bienestar y la calidad de vida de los participantes, a través de la estimulación sensorial y la práctica de técnicas de relajación.

Programa de Ciudadanía activa con el fin de EMPONDERAR a las personas con discapacidad intelectual y aumentar su capacidad de Autodeterminación, teniendo en cuenta sus necesidades de apoyo.

Programa de Respiro Familiar para estancias residenciales y apoyos en el domicilio con el objetivo de aliviar la carga emocional de las familias que tienen a su cargo una persona con discapacidad intelectual.

Actividades Sociales tales como la Marcha Solidaria, La Fiesta de Halloween, La Fiesta de Navidad, El Magosto, Carnaval y Cena a beneficio de Asprona Bierzo 2018, y otras visitas Sociales.

Actividades de Deporte y Tiempo Libre.

Jornadas de convivencia para familiares, Jornadas de puertas abiertas y Jornadas de protesta y reivindicación.

Programas de participación asociativa y habilidades adaptativas.

Programas con distintas líneas de actuación: Socio sanitaria, Asistencia Personal, Envejecimiento Activo, Ciudadanía Activa, Accesibilidad Cognitiva, Atención a familias y Respiro familiar.

18. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Asociación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Asociación no realice, en la práctica, operaciones con derivados financieros.
La actividad con instrumentos financieros expone a la Asociación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.
La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2020 asciende a 365 miles de euros (a 689 miles de euros aproximadamente al 31 de diciembre de 2019). No obstante el mismo se concentra en cuentas a cobrar a Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas, 132 miles de euros aproximadamente a 31 de diciembre de 2020 (209 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), cuentas a cobrar a entidades y particulares sobre los que no existen dudas de su solvencia, 233 miles de euros aproximadamente a 31 de diciembre de 2020 (479 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y en cuentas corrientes mantenidos con entidades financieras, 464 miles de euros aproximadamente a 31 de diciembre de 2020 (189 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), por lo que este riesgo no existe y su gestión no requiere mayor detalle.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. El mismo afecta a la Asociación por cuanto que su financiación bancaria está contratada a tipos de interés variable, referenciados al Euribor, sin que se contraten derivados de cobertura para limitar el riesgo asumido. Asimismo, se estuvo sujeto a este riesgo por la posesión de instrumentos de patrimonio, la participación del 100% en la Sociedad Centro Berciano de Naturaleza, S.L., hasta la fecha de su disolución el 27 de diciembre de 2014.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Asociación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Sus políticas establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.
Para reforzar sus disponibilidades, tiene suscritas una pólizas de crédito por un importe de 410 miles de euros y una línea de descuento de facturas por importe de 300.000 euros (Nota 12), de las que a 31 de diciembre de 2019 se había dispuesto en un importe de 198 miles de euros (202 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

19. Liquidación del presupuesto del ejercicio

A continuación se presenta la liquidación del presupuesto:

En el presente ejercicio puede apreciarse una desviación de los ingresos y de los gastos, debido a la situación de la pandemia que ha azotado España durante 2020 y sigue haciéndolo en 2021. Los ingresos generados por la atención a personas con discapacidad, a través de plazas vinculadas a la prestación del servicio, han disminuido notablemente, ya que con la situación de confinamiento y las medidas que se han tomado en las residencias y viviendas de Asprona Bierzo, se hacía imposible que un usuario cuya plaza no cubriese el servicio los 365 días del año, asistiese con regularidad a Centro de Día y al Servicio de Residencia, esto es así debido a que por las medidas ANTI-COVID, debían de restringirse al máximo los movimientos de las personas a las que van dirigidas las prestaciones de servicios, tanto en Centro de Día, como en los distintos servicios residenciales que posee la Asociación.

Ante la excepcional situación de la pandemia a los socios se les bajó el recibo de socio que se pagaba anualmente por un importe de 100 euros, a 50 euros, que era una cantidad más acorde con los tiempos que se estaban viviendo.

Debido a la misma situación provocada por la pandemia, las ventas cayeron un 37%; los centros de día permanecieron cerrados gran parte del año (de marzo a septiembre de 2020) y por ello la producción se vio afectada.

Así mismo las subvenciones a las que se pudo optar fueron menores que años anteriores y experimentaron una disminución de un 2%.

En lo concerniente a los gastos, la partida de ayudas monetarias a los usuarios del centro de día de la Asociación, desaparece a raíz de la pandemia; aumentan los gastos derivados de trabajos realizados por otras entidades. Hay una bajada en las partidas de gastos de personal y de transportes, también debido a la situación generada por la pandemia que provocó el cierre de los centros de día y la atención de los usuarios se organizó con el personal de residencia.

Saldos de las cuentas de ingresos 2020	Importe total de cada partida de ingresos durante 2020	Presupuestado para 2020	Diferencias
Cuotas de usuarios y afiliados	492.903	679.424	(186.521)
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	2.681	0	2.681
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	58.547	80.000	(21.453)
Variación de existencias	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	1.915.455	1.947.793	(32.337)
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades propias	235.436	96.600	138.836
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional	922,37	0	922
Otros ingresos	7862	0	7.862
Total Ingresos	2.713.807	2.803.816	(90.009)
Saldos de las cuentas de gastos 2020	**Importe total de cada partida de gastos durante 2020**	**Presupuestado para 2020**	**Diferencias**
Ayudas monetarias a particulares y entidades	2.654	23.500	(20.846)
Compra de Bienes y Aprovisionamientos	141.904	101.928	39.976
Trabajos realizados por otras entidades	203.741	235.846	(32.106)
Gastos de personal	1.791.875	1.875.709	(83.834)
Arrendamientos y cánones	53.167	28.341	24.826
Reparación y Conservación	24.204	24.014	190
Servicios de profesionales independientes	27.327	18.550	8.777
Transportes	22.036	70.990	(48.954)
Primas de seguros	21.813	23.800	(1.987)
Servicios bancarios y similares	12.291	14.975	(2.684)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1174,14	1260	(86)
Suministros	76.574	69.800	6.774
Otros servicios	46.618	54.554	(7.936)
Amortizaciones del ejercicio	200.741	166.678	34.063
Gastos financieros en general	61.769	47.600	14.169
Otros gastos	6.624	17.700	(11.076)
Total Gastos	2.694.512	2.775.245	(80.733)

Saldos de las cuentas de ingresos 2019	Importe total de cada partida de ingresos durante 2019	Presupuestado para 2019	Diferencias
Cuotas de usuarios y afiliados	560.087	453.563	106.524
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	21.214	0	21.214
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	126.863	153.453	(26.590)
Variación de existencias	10.097	0	10.097
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	1.934.518	1.865.982	68.536
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades propias	97.286	82.681	14.605
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional	41	0	41
Otros ingresos	0	103.694	(103.694)
Total Ingresos	2.750.106	2.659.374	90.732
Saldos de las cuentas de gastos 2019	Importe total de cada partida de gastos durante 2019	Presupuestado para 2019	Diferencias
Ayudas monetarias a particulares y entidades	29.551	21.688	7.863
Variación de existencias	0	0	0
Aprovisionamientos	110.150	181.198	(71.048)
Trabajos realizados por otras entidades	244.088	218.039	26.049
Gastos de personal	1.782.207	1.765.160	17.047
Arrendamientos y cánones	30.393	25.735	4.657
Reparación y Conservación	26.040	15.575	10.466
Servicios de profesionales independientes	36.066	11.098	24.968
Transportes	39.298	27.500	11.797
Primas de seguros	22.740	30.230	(7.489)
Servicios bancarios y similares	26.919	8.413	18.507
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.175	0	2.175
Suministros	68.956	61.368	7.588
Otros servicios	67.649	57.127	10.521
Amortizaciones del ejercicio	182.612	170.355	12.257
Gastos financieros en general	54.344	51.358	2.986
Otros gastos	11.228	16.161	(4.933)
Total Gastos	2.734.416	2.661.005	73.411

ASPRONA BIERZO
Plena inclusión Castilla y León

Formulación de las cuentas anuales de ASOCIACIÓN ASPRONA BIERZO del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, compuestas por el balance de situación a dicha fecha, la cuenta de resultados y la memoria del ejercicio anual terminado en dicha fecha, que se incluyen en los 34 folios anteriores a éste.

Ponferrada, a 30 de abril de 2021

Don	Antonio Lorenzo Fonteíña
Dni:	10.039.842C
En calidad de:	Presidente
Don	José Luis Potes González
Dni:	10.013.194Y
En calidad de:	Vicepresidente
Doña	Rosa Rodríguez López
Dni:	10.079.874D
En calidad de:	Secretaria
Doña	Gloria Cristina Canseco Dansey
Dni:	71.533.993Z
En calidad de:	Tesorera
Doña	María Dolores Dueñas Buey
Dni:	12.699.148C
En calidad de:	Vocal